



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ASPE

9519 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN 43/2022 SUPLEMENTO

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de noviembre de 2022, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 43/2022 en sesión ordinaria, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	260.000,00 €
	<b>Total</b>	<b>260.000,00 €</b>

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 6	INVERSIONES REALES	260.000,00 €
	<b>Total</b>	<b>260.000,00 €</b>

En Aspe a 28 de noviembre de 2022

Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García